

FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

- \$ - Pesos chilenos
- M\$ - Miles de pesos chilenos
- UF - Unidades de fomento
- US\$ - Dólar estadounidense





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2019

Señores Partícipes  
Fondo Mutuo EuroAmerica Small Cap Latam

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo EuroAmerica Small Cap Latam, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administradora EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2019  
Fondo Mutuo EuroAmerica Small Cap Latam  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo EuroAmerica Small Cap Latam al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Otros asuntos*

Los estados financieros de Fondo Mutuo EuroAmerica Small Cap Latam por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Agustín Silva C.', written over a horizontal line.

Agustín Silva C.  
RUT: 8.951.059-7

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Pascual Wardenhouse Cooperis', written over a horizontal line.

Pascual Wardenhouse Cooperis



EuroAmerica

Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018  
y 2017 e Informe de los Auditores Independientes

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Estado de situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>2018 MUS\$</b>	<b>2017 MUS\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	7	43	278
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	7.129	10.369
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10a	-	199
Otros activos	11	-	-
Total activos		<u>7.172</u>	<u>10.846</u>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar a intermediarios	10b	-	-
Rescates por pagar	12	837	52
Otros documentos y cuentas por pagar	13	29	12
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	6	18
Otros pasivos	11	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>872</u>	<u>82</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>6.300</u>	<u>10.764</u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Estado de Resultado Integral  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

	Notas	2018 MU\$	2017 MU\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	14	1	1
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1	14
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(1.510)	2.217
Resultado en venta de instrumentos financieros		(101)	10
Otros Ingresos/(gastos)		-	-
Total utilidad neta de la operación	8b	<u>(1.609)</u>	<u>2.242</u>
Gastos:			
Comisión de administración	18	(112)	(167)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	19	<u>(68)</u>	<u>(28)</u>
Total gastos de operación		<u>(180)</u>	<u>(195)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		(1.789)	2.047
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>(1.789)</u>	<u>2.047</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.789)	2.047
Distribución de beneficios	16	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(1.789)</u>	<u>2.047</u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

	Notas	Serie A MUS\$	Serie B MUS\$	Serie D MUS\$	Serie EA-AM MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2018		6.079	190	4.495	-	10.764
Aportes de cuotas		1.224	148	-	6.312	7.684
Rescate de cuotas		(5.695)	(140)	(1.789)	(2.735)	(10.359)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(4.471)	8	(1.789)	3.577	(2.675)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(202)	(39)	(592)	(956)	(1.789)
Distribución de beneficios:	16					
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(202)	(39)	(592)	(956)	(1.789)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2018 -Valor cuota	15	1.406	159	2.114	2.621	6.300

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

	Notas	Serie A MUS\$	Serie B MUS\$	Serie D MUS\$	Serie M MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2017		1.989	23	3.424	461	5.897
Aportes de cuotas		4.275	186	-	888	5.349
Rescate de cuotas		(937)	(32)	(141)	(1.419)	(2.529)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		3.338	154	(141)	(531)	2.820
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		752	13	1.212	70	2.047
Distribución de beneficios:	16					
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		752	13	1.212	70	2.047
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2017 -Valor cuota	15	6.079	190	4.495	-	10.764



## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

### Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

	Nota	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(2.367)	(4.300)
Venta/cobro de activos financieros		4.318	2.140
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(159)	(249)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(107)	(158)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación recibidos		-	-
Otros gastos de operación pagados		(31)	(23)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>1.654</u>	<u>(2.590)</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		7.684	5.349
Rescates de cuotas en circulación		(9.574)	(2.733)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(1.890)</u>	<u>2.616</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(236)</u>	<u>26</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		278	238
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1	14
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>43</u>	<u>278</u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (1) Información general

Fondo Mutuo EuroAmerica Small Cap Latam (el "Fondo") es un Fondo Mutuo de Inversión dirigido a inversionistas calificados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como carácter legal. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes.

El objetivo principal de inversión del Fondo será la formación de un portafolio latinoamericano de instrumentos de capitalización, el cual estará enfocado en empresas latinoamericanas de baja capitalización de mercado.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El detalle de la clasificación de riesgo de las cuotas se encuentra contenido en la Nota 6(a) "Gestión de riesgos financieros".

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora").  
21-11-2017

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno son las siguientes:

1. En la Sección A del Reglamento Interno, "Características del Fondo", Número 1, "Características Generales", en relación al título "Tipo de Inversionistas" se modifica íntegramente el párrafo referido al tipo de personas a los cuales está dirigido el Fondo, estableciéndose que podrán efectuar aportes en el Fondo sólo inversionistas calificados.
2. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 2, "Política de Inversiones", se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. Se elimina el segundo párrafo, referente a la Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero.
  - b. En relación al título "Clasificación de riesgo", se sustituye íntegramente el título por el siguiente:

"Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo internacional de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser igual o superior a la del Estado de Chile.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045".

- c. En relación al título "Mercados de inversión", se elimina la referencia a la NCG N° 308 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en su reemplazo se incorpora la referencia a los requisitos de información, regulación y supervisión que establece la NCG N° 376 de 2015, de la misma institución.
  - d. En relación al título "Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones", se elimina la frase "Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles". Adicionalmente se reemplaza la frase "En este Fondo Mutuo se podrán mantener" por la frase "El Fondo podrá mantener".
  - e. En relación al título "Nivel de riesgo esperado de las inversiones", se modifica la redacción del primer párrafo por la siguiente: "El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables".
  - f. En relación al título "Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas", se sustituye la frase "de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3 "Características y diversificación de las inversiones" por la frase "en los términos indicados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el número 3 siguiente" y se agrega la frase final "Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal b) del punto 2.2. del número 2 de la letra F) siguiente".
  - g. En relación al título "Otra información relevante que permita al partícipe comprender adecuadamente los criterios que serán seguidos para invertir los recursos del Fondo", se incorpora un nuevo primer párrafo, referido a los requisitos que deben cumplir los valores nacionales o extranjeros en los que invierta el Fondo.
3. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las Inversiones" numeral 3.1. "Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento", se realizan las siguientes modificaciones:
- a. Se modifica la numeración de los títulos.
  - b. En relación a los instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales, se sustituye el número 6 por "Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014", y se establece un límite máximo de inversión sobre el activo del Fondo de un 10%.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

- c. En relación a los instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros, en el número 3, se incorpora la referencia a cuotas de fondos mutuos; y en el número 4 referido a cuotas de fondos de inversión cerrados, se reduce a 95% el límite máximo de inversión sobre el activo del Fondo. Adicionalmente, se elimina el instrumento "Otros valores de oferta pública de capitalización que autorice la Comisión para el Mercado Financiero".
  - d. En relación a los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, en el número 1, se elimina la referencia a "garantizados", y en el número 2 se elimina la referencia a "Nacionales". Asimismo, se elimina el instrumento "Otros valores de deuda, de oferta pública, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero".
  - e. En relación con los instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, en el número 1, se elimina la referencia a "garantizados"; y en el número 2 se modifica la redacción y se elimina la referencia a "que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales". Adicionalmente se eliminan los instrumentos correspondientes a "Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Extranjeras que operen en el país" y "Otros valores de deuda de oferta pública, de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero"
4. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las Inversiones" numeral 3.2. "Diversificación de las inversiones", se realizan las siguientes modificaciones:
    - a. En la letra a) se elimina la referencia a "de inversión extranjeros" y se reemplaza la referencia a la letra b) por la letra e).
    - b. Se elimina la letra b) referida al límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero y en un fondo nacional.
    - c. La letra f) relativa al límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, se traslada a la letra d) y se señala que "No Aplica".
    - d. Se sustituye íntegramente la letra e) por la siguiente: "Límite máximo de inversión en cuotas de fondos extranjeros administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas: 100% del activo del Fondo. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional administrado por terceros, la Administradora o por personas relacionadas: 10% sobre el activo del Fondo".
  5. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las Inversiones" numeral 3.3, "Límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos en los que se invierten los recursos del Fondo", se elimina la letra a) y el encabezado de la letra b).

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

6. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las inversiones", numeral 3.4, "Tratamiento de los excesos de Inversión", en la frase "La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)" se intercala la frase "que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente", quedando en consecuencia la frase del siguiente tenor: "La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente, se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)".
7. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 4, "Operaciones que realizará el Fondo", en la letra a), "Contratos de derivados":
  - a. En el primer párrafo se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero.
  - b. En relación al título "Objetivo de los contratos de derivados", se elimina la frase "también como mecanismo de inversión".
  - c. En relación al título "Tipos de contrato", se incorporan los swaps, y se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero.
  - d. En relación al título "Tipos de operación", se incorpora la referencia a los swaps y se sustituye la frase "podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren (...)" por la frase "podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren (...)".
  - e. En relación al título "Activos objeto", se incluyen los activos objeto que podrán tener los contratos swaps. Adicionalmente, respecto de los activos objeto en contratos de opciones, futuros y forwards, se eliminan los índices accionarios y los títulos representativos de índices, además, respecto de las cuotas de fondos, se elimina la frase "de inversión, nacionales o extranjeros".
  - f. En relación al título "Mercados en que se efectuarán dichos contratos", se incorporan la referencia a los swaps.
  - g. En relación al título "Contrapartes", se reemplaza íntegramente el título por un párrafo que determina las características y condiciones que deberán tener las contrapartes para efectos de realizar operaciones en instrumentos derivados.
  - h. En relación al título "Límites", se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero, y se establecen los límites que deberán cumplirse en el uso de derivados.
8. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 4, "Operaciones que realizará el Fondo", en la letra b), "Venta corta y préstamo de valores", se elimina la referencia a la circular N° 1.518 de la Comisión para el Mercado Financiero, en el título "Límites generales" y en el título "Límites específicos".

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

9. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 4, "Operaciones que realizará el Fondo", en la letra c), "Adquisición de instrumentos con retroventa", se elimina la referencia a la Circular N° 1.797 de la Comisión para el Mercado Financiero del párrafo primero y del título correspondiente a los "límites",
10. En Sección C del Reglamento Interno, "Política de Liquidez", se modifica la redacción del primer párrafo y el listado de instrumentos que serán considerados como de alta liquidez. Adicionalmente se establecen los requisitos que deberán cumplir dichos instrumentos para tales efectos.
11. En la Sección D del Reglamento Interno, "Política de Endeudamiento":
  - a. Se incorpora un nuevo párrafo segundo, referido al límite máximo sobre el patrimonio del Fondo que podrá estar sujeto a todo tipo de obligaciones del Fondo comprendidas en el concepto de "deuda" definido en la letra a) de la Sección VI de la NCG N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, estableciéndose que dicho límite será de 20% con respecto al patrimonio del Fondo.
  - b. Se incorpora un nuevo párrafo tercero, incorporando el límite máximo del activo total del Fondo que podrá estar sujeto a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, estableciéndose dicho límite en 45% sobre el activo del Fondo.
  - c. Se incorpora un nuevo párrafo cuarto, referido al límite máximo sobre el patrimonio del Fondo que podrá estar sujeto a gravámenes, prohibiciones y limitaciones al dominio o modalidades, estableciéndose dicho límite conjunto en 50% sobre el patrimonio del Fondo.
  - d. Se incorpora un nuevo párrafo quinto, referido a que para efectos de determinar el límite conjunto señalado en la letra anterior, sólo se considerará el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación respectiva y el monto del gravamen o prohibición destinada a garantizarla.
12. En la Sección E del Reglamento Interno, "Política de Votación",
  - a. Al comienzo del párrafo se agrega la frase "La Administradora priorizará en todo momento los intereses del Fondo y de sus Aportantes sobre sus propios intereses".
  - b. A continuación de la frase "Juntas de Tenedores de Bonos" se agrega la frase "u otras instancias similares".

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

- c. A continuación de la palabra “confiera” y antes del punto final, se incluye lo siguiente “quienes deberán evitará cualquier conflicto entre los negocios, asuntos e intereses propios o en favor de terceros de algún modo vinculados a ellos, frente a los negocios, asuntos e intereses del Fondo y de sus Aportantes. Para tales efectos, el derecho de voto no podrá ser ejercido por la Administradora en tanto el ejercicio del derecho de voto implique un eventual conflicto de interés entre la Administradora y el Fondo”.
13. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”:
- a. En el número 1 “Series”:
    - i. Respecto de la Serie A, se eliminan los requisitos de ingreso y la referencia al monto de USD\$ 100.000 que se establecía bajo la columna “Otras características relevantes”.
    - ii. Respecto de la Serie B-APV/APVC, se modifican los requisitos de ingreso y la columna referida a otras características relevantes.
    - iii. Se crea la Serie C, cuyo requisito de ingreso es aportes por montos que van desde US\$100.000 (cien mil dólares de Estados Unidos de América) inclusive y menores a US\$1.000.000 (un millón de dólares de Estados Unidos de América), valor cuota inicial de USD\$1.000 y la moneda en que se recibirán los aportes y pagarán los rescates serán Pesos de Chile o Dólar de Estados Unidos de América.
    - iv. Respecto de la Serie D, se modifica el requisito de ingreso a Aportes por montos iguales o superiores a US\$1.000.000 (un millón de dólares de Estados Unidos de América) y se modifica la columna “Otras características relevantes” conforme a lo anterior.
    - v. Se crean las Series H-APV/APVC e I-APV/APVC, cuyo requisito de ingreso es que el aporte debe estar destinado a planes individuales, así como colectivos o grupales de APV/APVC y se establecen las características relevantes de cada una de dichas series. En ambas series, el valor cuota inicial será de USD\$ 1.000 y la moneda en que se recibirán y pagarán los rescates será en Pesos de Chile
    - vi. Se eliminan las Series M y S.
    - vii. Se crea la nueva serie EA-AM, la cual será exclusiva para aportes efectuados por fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora o por carteras de recursos administradas por la Administradora, cuyo valor cuota inicial será de USD\$ 1.000 pesos y la moneda en que se recibirán y pagarán los rescates será en Pesos de Chile o Dólares de los Estados Unidos de América.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

- b. En el número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.1 "Remuneración de cargo del Fondo", se modifican las remuneraciones de las series del Fondo en el siguiente sentido:
  - i. La remuneración fija de la Serie A, aumenta de hasta un 2,975% a hasta un 4,76% anual IVA incluido.
  - ii. La remuneración fija de la Serie B-APV/APVC aumenta de hasta un 2,500% a hasta un 3,50% anual exento de IVA.
  - iii. Se incorpora la remuneración fija de la Serie C, la cual será de hasta un 2,25% anual IVA incluido.
  - iv. La remuneración fija de la Serie D, aumenta de hasta un 1,190% a hasta un 3,00% anual IVA incluido.
  - v. Se incorpora la remuneración fija de la Serie H-APV/APVC, la cual será de hasta un 3,300% anual exenta de IVA.
  - vi. Se incorpora la remuneración fija de la Serie I-APV/APVC, la cual será de hasta un 3,100% anual exenta de IVA.
  - vii. Se elimina la referencia a las Series M y S.
  - viii. La remuneración fija de la Serie EXT, aumenta de hasta un 2,500% a hasta un 3,50% anual exento de IVA.
  - ix. Se incorpora la remuneración fija de la Serie EA-AM, la cual será de hasta un 0,01% anual IVA incluido.
- c. En el número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.1 "Remuneración de cargo del Fondo", al final del segundo párrafo, se incluye la referencia a "a aquel cuya remuneración se paga". Asimismo, se incorpora un párrafo final referido al oficio circular N° 335 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- d. En el número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.2 "Gastos de cargo del Fondo", se efectúan las siguientes modificaciones:
  - i. En el primer párrafo, se modifica la redacción.



## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

- ii. La letra c) referida a los "Gastos por la inversión en otros fondos", se traslada a la letra b), se modifica la redacción y se establece que el límite de inversión será de un 2,00% del activo del Fondo, quedando en consecuencia redactada de la siguiente forma "Serán de cargo del Fondo los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos que realice el Fondo en cuotas de fondos administrados por terceros u otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. Sin perjuicio de lo anterior, en cualquier caso, la suma de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, no podrá  superar el 2,00% del valor de los activos del Fondo".
  
- iii. En la letra c) referida a "Gastos indeterminados de cargo del Fondo", se realizan las siguientes modificaciones:
  - (i) En el párrafo inicial, se elimina la frase "con un límite máximo de un 2,000% anual sobre el patrimonio del Fondo".
  - (ii) En el literal i) se incluye la frase final "así como con ocasión del rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo".
  - (iii) En el literal ii) entre las palabras "Fondo" y "así", se intercala la frase "para la inversión de sus recursos, para la liquidación de las mismas y para el análisis de posibles inversiones, y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones".
  - (iv) En el literal iii) se agrega la frase final "de Valores y Seguros, gastos de envío de información a dicha Comisión, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero, incluyendo la contratación de pólizas de seguros".
  - (v) En el literal v) se agrega la frase final "tales como, pero no limitado a Sonda, Bloomberg, RiskAmerica, Morningstar, entre otros".
  - (vi) En el literal vi) se incluye al comienzo "Honorarios profesionales".
  - (vii) Se sustituye el literal vii) por el siguiente: "Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la Ley N° 20.712 o demás normas aplicables a los fondos mutuos, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la contratación de servicios de custodia".

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

- (viii) Se agregan como gastos aquellos detallados en los nuevos literal xi) relativo a gastos asociados a inscripción y registro de cuotas en DCV, bolsas de valores u otros; xii) relativo a gasto por fusión, división o modificación del Fondo; xiii) gastos asociados a asesorías legales, financieras, traslados y estadías; xiv) gastos asociados al a modificación del Reglamento Interno y demás documentos del Fondo;  
xv) gastos por servicios de clasificación de riesgos; xvi) gastos relativos a celebración y transacción de los contratos de derivados; xvii) gastos financieros derivados de créditos e intereses; y, xviii) gastos asociados a la remuneración por servicios de Market Maker, en el evento que la administradora decida contratar sus servicios.

iv. En la letra d) "Gastos por impuestos y otros", se incluye como párrafo final lo siguiente "Asimismo, las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no de la Administradora, y no estarán sujetos al porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo."

v. En el párrafo correspondiente a "Otras consideraciones referidas a gastos de cargo del Fondo" se sustituye íntegramente el párrafo primero por los siguientes: "Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora. En caso que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo al porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo. Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo."

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados".

e. En el número 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se elimina la referencia a las Series M y S. Asimismo, se incluye a las Series C, H-APV/APVC; I-APV/APVC y EA-AM, señalando que no contemplan remuneración de cargo del partícipe. Adicionalmente, se modifica la remuneración de cargo del partícipe relativa a la Serie A, señalando que no contempla, y se eliminan los dos primeros párrafos.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

- f. En el número 4, "Remuneración aportada al Fondo", se elimina la referencia a las Series M y S. Asimismo, se incluye a las Series C, H-APV/APVC; I-APV/APVC y EA-AM, señalando que no contemplan.
  - g. En el número 5, "Remuneración liquidación del Fondo", se elimina la palabra "las".
14. En la Sección G del Reglamento Interno, "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", número 1, "Aporte y rescate de cuotas":
- a. En relación al título "Moneda en que se recibirán los aportes" se incluye la referencia a las Series H-APV/APVC e I-APV/APVC, respecto de las cuales sólo se pueden recibir aportes en Pesos chilenos. Asimismo, se reemplaza el último párrafo por el siguiente: "Cuando los aportes sean efectuados en pesos de moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión de dicho monto a dólares será asumido por el Fondo".
  - b. En relación al título "Valor para la conversión de aportes" se incluye la referencia a la solicitud de aporte. Adicionalmente se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N° 129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".
  - c. En relación al título "Moneda en que se pagarán los rescates" se incluye la referencia a las Series H-APV/APVC e I-APV/APVC, respecto de las cuales sólo se pagarán los rescates en Pesos chilenos. Asimismo, se reemplaza el cuarto párrafo por el siguiente: "Cuando el pago de los rescates sea efectuado en pesos de moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión del monto en dólares producto de los rescates a pesos moneda nacional será asumido por el Fondo".
  - d. En relación al título "Valor para la liquidación de rescates", se incorpora el nuevo cuarto párrafo referido al momento en que se realizará el cálculo del valor que se utilizará para efectos de la liquidación de rescates. Adicionalmente se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N° 129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".
  - e. En relación al título "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates", se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N° 129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".
15. En la Sección G del Reglamento Interno, "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", número 3, "Plan Familia y canje de series de cuotas.", se incorpora la posibilidad de realizar el canje de cuotas, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento Interno.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

16. En la Sección H del Reglamento Interno, se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. En relación al título "Beneficio tributario", se elimina la referencia al beneficio tributario del artículo 57 bis de la Ley de Impuesto a la Renta y se elimina la referencia a la Serie M. Además, se incluye la posibilidad de acogerse al beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Adicionalmente, se incluye la referencia a las Series H-APV/APVC e I-APV/APVC respecto del beneficio tributario del artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.
  - b. En relación al título "Registro de la remuneración", entre las palabras "administración" y la frase "que diariamente fue aplicada" se intercala la frase "computándose para ello las remuneraciones de administración", quedando en consecuencia la frase del siguiente tenor: "Asimismo, la Administradora informará, en las publicaciones trimestrales de cartera del Fondo, la Remuneración de administración, computándose para ello las remuneraciones de administración que diariamente fue aplicada durante el periodo trimestral que se informa".
  - c. Se incorpora el título "Cláusula transitoria" el que señala lo siguiente: "La Serie A y/o D aumentan sus requisitos de monto mínimo de ingreso, los partícipes de la serie original que no cumplen el nuevo requisito de ingreso tiene la alternativa de permanecer indefinidamente en dicha serie. Aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta serie, por el monto mínimo de ingreso iguales o superiores a US\$ 100.000 (cien mil Dólares de Estados Unidos) o US \$1.000.000 (un millón de Dólares de Estados Unidos) según corresponda, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores al límite señalado".
  - d. Se incorpora el título "Cláusula transitoria dos" incorporando la regulación producto de la eliminación de las Serie S, estableciendo que las cuotas de dicha serie serán canjeadas por cuotas de la Serie A.
  - e. Se incorpora el título "Cláusula transitoria tres" incorporando la regulación producto de la eliminación de las Serie M, estableciendo que las cuotas de dicha serie serán canjeadas por cuotas de la Serie C.
17. En la Sección H del Reglamento Interno, "Beneficio tributario" se elimina del primer paréntesis la Serie M y se hace referencia al Artículo 108 de la referida Ley sobre Impuesto a la Renta. Asimismo, en el segundo paréntesis, se agregan las Series H-APV/APVC e I APV/APVC.
18. En la Sección H del Reglamento Interno, "Registro de la remuneración", entre las palabras "administración" y la frase "que diariamente fue aplicada" se intercala la frase "computándose para ello las remuneraciones de administración", quedando en consecuencia la frase del siguiente tenor: "Asimismo, la Administradora informará, en las publicaciones trimestrales de cartera del Fondo, la Remuneración de administración, computándose para ello las remuneraciones de administración que diariamente fue aplicada durante el periodo trimestral que se informa."

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

19. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", se agrega el título "Cláusula transitoria".

### 30-07-2018

1. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 2, "Política de inversiones", en el párrafo primero, se sustituye la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero por la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, y como consecuencia de la modificación antes señalada, se ha suprimido cualquier referencia a la Comisión para el Mercado Financiero de manera de hacer referencia en adelante a dicha Comisión.
2. En la Sección F del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":
  - a. En el número 1. "Series", se crea la nueva serie CUI, la cual será exclusiva para aportes enterados por compañías de seguro a nombre de sus clientes partícipes con ocasión de la contratación de planes de seguros que combinan protección y ahorro., cuyo valor cuota inicial será de USD\$1.000 y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile o Dólar de Estados Unidos de América. Adicionalmente se establecen las características relevantes de la Serie.
  - b. En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.1. "Remuneración de cargo del Fondo", se incorpora la remuneración fija de la Serie CUI, la cual será de hasta un 4,76% anual IVA incluido.
  - c. En el número 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se incluye a la serie CUI, señalando que no contempla remuneración de cargo del partícipe.
  - d. En el número 4, "Remuneración aportada al Fondo", se incluye a la serie CUI, señalando que no contempla remuneración a portar al Fondo.
3. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", respecto del título "Beneficio tributario", se incorpora la referencia a la Serie CUI.
4. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", se elimina la cláusula transitoria dos y la cláusula transitoria tres.

## (2) Bases de preparación

### (a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *(b) Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

### *(c) Período cubierto*

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Euroamerica Small Cap Latam, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### *(d) Moneda funcional y de presentación*

Los inversionistas del Fondo provienen principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares de los Estados Unidos (US\$). La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofreciendo a los inversionistas del mercado una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares de los Estados Unidos. La Administración considera el dólar de los Estados Unidos como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

### *(e) Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La principal estimación corresponde a la determinación del valor razonable de activos y pasivos financieros.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *(f) Normas existentes que no han entrado en vigencia*

#### NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

### *a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018. Normas e interpretaciones.*

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *Enmiendas y mejoras*

Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el periodo de su primera aplicación.



## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

*b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.*

### *Normas e interpretaciones*

NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

*01/01/2019*

CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

*01/01/2019*

Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

*01/01/2019*

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

*01/01/2019*

Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

*01/01/2019*

Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

*01/01/2019*

Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

*01/01/2019*

Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

*01/01/2019*

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados" Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

*01/01/2019*

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

*01/01/2020*

Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

*01/01/2020*

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

### *Indeterminado*

La administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 1 de enero de 2018 o después. Se permite adopción anticipada.

Esta Norma es de adopción y aplicación anticipada obligatoria en Chile para los intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 615 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 10 de junio de 2010.

La Administración del Fondo considera que esta modificación no tendrá impacto relevante sobre sus estados financieros.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

### (3) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

#### (a) Conversión de otras monedas y unidades de fomento

Las transacciones en otras monedas y en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes y al valor de la unidad de fomento, respectivamente, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en otras monedas y en unidades de fomento, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente y el valor de la unidad de fomento, respectivamente, a la fecha del estado de situación financiera:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Dólar	694,77	614,75
Euro	794,75	739,15
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14

Las diferencias de cambio y por unidades de fomento que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio sobre los activos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Las diferencias por unidades de fomento sobre activos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Intereses y reajustes". Las diferencias por unidades de fomento sobre pérdidas y ganancias, son presentadas en el estado de resultados dentro de la cuenta de origen de la transacción.

#### (b) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye saldos en cuentas corrientes bancarias.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *(c) Activos y pasivos financieros*

#### *(i) Clasificación*

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y capitalización, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### *(i.1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados*

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

#### *(i.2) Activos financieros a costo amortizado*

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo clasifica todos sus instrumentos como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### *(i.3) Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, son clasificados como cuentas por pagar y obligaciones por pagar a la Administradora valorizadas a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9. En el caso que no existan impactos por tasa efectiva la medición corresponderá al valor inicial o valor costo según corresponda.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

### *(ii) Reconocimiento, baja y medición*

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual se generan.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo, sin embargo, en el caso que no existan impactos por tasa efectiva la medición corresponderá al valor inicial o valor costo según corresponda. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

### *(iii) Estimación del valor razonable*

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos, cuando no existan impactos por la tasa efectiva será equivalente al valor nominal.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1 : Precios cotizados, (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 : Precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3 : Activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente, por lo tanto, los instrumentos Financieros de este Fondo son clasificados en el Nivel 1.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *(iii.1) Valorización a mercado y estimación de valor razonable*

Los criterios de valorización y estimación del valor razonable del Fondo se definen a continuación:

#### *(iii.1.1) Criterios de valorización para instrumentos nacionales*

##### *(iii.1.1.1) Instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo*

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.579 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título, considerando como tasa de descuento, aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Oficio Ordinario N°2.619 del 10.03.06, remitido a todas las sociedades que administren Fondos Mutuos mediante Oficio Circular N°337 de 14.03.06.

En la eventualidad que el modelo de valorización no otorgue tasas para un determinado instrumento presente en la cartera de los Fondos Mutuos, éste deberá ser valorizado al precio o valor de mercado, conforme a los siguientes criterios:

- Si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 Unidades de Fomento.
- Si en el día de la valorización no se hubiese superado el monto de 500 Unidades de Fomento referido, o bien, si no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en párrafo anterior.

##### *(iii.1.1.2) Acciones con transacción bursátil*

El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.



## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°618 y N.C.G N°327 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), estas acciones deberán valorizarse al precio medio de las transacciones en rueda o remate del último día en que se hubiesen producido transacciones superiores a UF10. Para efecto de lo anterior, deberá ser excluido del cálculo del precio medio, aquel precio resultante de una operación realizada a través de rueda o remate en las bolsas de valores del país, cuyo monto represente un valor igual o superior a UF10.000 o cuya cantidad de acciones transadas sea igual o superior al 10% del capital de la sociedad emisora.

### *(d) Valor neto diario del Fondo*

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil, se tomarán por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligadas generales o particulares que al respecto pueda impartir la Comisión.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Comisión las que se valorarán en las condiciones que ésta determine.

Las cifras que se deben deducir a las partidas determinadas son:

- Las obligaciones que puedan cargarse al Fondo de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N°15 de D.S. N°1.179.
- La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Comisión.

El resultado que se obtenga será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

### *(e) Contabilización de interés y reajustes*

El registro contable es diario y corresponden al devengamiento de la tasa de interés implícita en la adquisición del instrumento financiero, en el período que corresponde, lo que significa un abono a resultado de la utilidad del período.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *(f) Conversión de aportes y rescates*

#### *(i) Suscripción de cuotas*

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior al de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Administradora reciba efectivamente los Fondos, fecha en la cual deberá suscribir el número de cuotas del Fondo que corresponda según el valor del día de recepción de los Fondos. Además, en el caso del primer aporte recibido, se procederá a inscribir la participación del cliente en el Registro de Partícipes del Fondo.

#### *(ii) Liquidación de rescates*

Si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescates se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile o dólares estadounidenses, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### *(g) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### *(h) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios*

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago superen los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Los activos se reducen por la pérdida por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### (i) *Cuotas en circulación*

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series de cuotas, las cuales poseen características diferentes en cuanto a:

- Serie A: Para ahorro de todo tipo de inversionista, por montos iguales o superiores a US\$1.000
- Serie B: Para ahorro previsional voluntario o ahorro previsional voluntario colectivo.
- Serie D: Para ahorro de todo tipo de inversionista, por monto igual o superior a US\$1.000.000
- Serie EA.AM: Para ahorro de todo tipo de inversionista

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### (j) *Ingresos financieros e ingresos por dividendos*

Los ingresos financieros se reconocen por los intereses o reajustes de los instrumentos de deuda valorizados como activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y estos proceden de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### (k) *Tributación*

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, el Fondo no está sujeto al pago de impuesto a la renta.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (I) Segmentos de operación

Fondo Mutuo EuroAmerica Small Cap Latam administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo. Adicionalmente, no existe concentración geográfica.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambio en los activos netos.

### (4) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen cambios contables.

### (5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Resolución Exenta N°326, de fecha 3 de septiembre de 2012, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N° 5550, Piso 18, Las Condes y en nuestro sitio web [www.webchilena.cl](http://www.webchilena.cl).

#### (a) Política de inversión en instrumentos nacionales

<b>Instrumentos de deuda</b>	<b>% máximo del activo total</b>
1. Instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	10
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones Financieras.	10
3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO o por sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizada.	10
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	10
5. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).	10
6. Otros valores de deuda, de oferta pública, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).	10

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

### Instrumentos de capitalización

1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	100
2. Acciones de Sociedades Anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	10
3. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplan las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	10
4. Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión de los regulados por la Ley N°20.712 de 2014.	10
5. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión de los regulados por la Ley N°20.712 de 2014.	10
6. Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	10

### (b) Política de inversión en instrumentos extranjeros

	<b>% máximo del activo total</b>
<b>Instrumentos de deuda</b>	
1. Instrumentos de deuda emitidos por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	10
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras.	10
3. Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	10
<b>Instrumentos de capitalización</b>	
1. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	100
2. Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	100
3. Cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	100
4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	95
5. Títulos representativos de Índices de acciones, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones.	100
<b>Porcentajes máximos de inversión por moneda</b>	
1. Unidad de fomento	10
2. Otras	100

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (c) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

	<b>% máximo del activo total</b>
<b>Instrumentos de deuda</b>	
1. Límite máximo de inversión por emisor.	20
2. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero administrados por terceros, la administradora o por personas relacionadas.	100
3. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	10
4. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30
5. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional administrado por terceros, la administradora o por personas relacionadas.	10

### (5) Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización. La inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos derivados, sujetándose en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Norma de Carácter General N°204, de fecha 28 de diciembre de 2006 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones.

El objetivo de celebrar contratos derivados corresponde a la cobertura de riesgos financieros

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública esto en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1.797 o aquella que la reemplace.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

La Administradora, por cuenta del fondo podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones tanto en emisores nacionales como extranjeros en los cuales está autorizado a invertir el Fondo.

Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso, deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

El Fondo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no podrán mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un grupo empresarial.

### (6) Administración de riesgos

#### General

Para los fondos administrados por Euroamerica la gestión de riesgos se enmarca en el modelo integral de Administración de Riesgos que ha implementado el grupo de empresas, junto a este se incorporan las exigencias solicitadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de la Circular N°1.869.

Los grupos de riesgos que son administrados por este modelo son:

- (a) Gestión de riesgos financieros:
  - (i) Riesgo de liquidez
  - (ii) Riesgo de mercado
  - (iii) Riesgo de crédito
- (b) Monitoreo y control
- (c) Gestión de riesgo del capital

#### (a) *Gestión de riesgos financieros*

La gestión del riesgo financiero es un componente esencial de la administración de un fondo mutuo. Aunque los partícipes de los fondos asumen finalmente el riesgo patrimonial de los fondos asociado a sus inversiones, la Administradora gestiona las inversiones buscando un adecuado equilibrio entre los riesgos y retornos esperados, de acuerdo a las características de cada tipo de fondo que han sido informadas a sus partícipes. Las políticas de riesgo financiero tienen por objetivo cautelar la mantención de este equilibrio entre riesgos y retornos, especificando las mediciones, límites y procedimientos para su logro.

Los Fondos Mutuos de renta variable podrán invertir en todos aquellos instrumentos que autoriza la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de acuerdo al tipo de fondo definidos en la Circular N°1.578 y sus posteriores modificaciones.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (i) Riesgo de liquidez

Se refiere a la incapacidad del fondo para responder a los rescates de sus partícipes dentro de los plazos estipulados en su reglamento, o bien, su exposición a pérdidas extraordinarias por la necesidad de vender una parte relevante de su cartera de inversiones en un plazo relativamente breve con el objeto de cubrir los rescates de sus partícipes.

#### (i.1) Administración del riesgo de liquidez

La política del Fondo y el enfoque de la administración es contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones, incluidos los rescates de los instrumentos estimados a medida que vencen o son rescatables, sin incurrir en pérdidas indebidas o poner en riesgo la reputación del Fondo.

Este fondo deberá mantener al menos el 20% de su cartera de inversiones en acciones que tengan una liquidez promedio diario mayor a USD 250.000 en base a los montos transados los últimos 90 días o en cuotas de fondos que puedan ser liquidados en un período igual o menor a 7 días hábiles.

<b>Riesgo liquidez</b>	<b>Mínimo exigido</b>	<b>Valor calculado</b>	<b>Holgura/exceso</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Instrumentos con liquidación mayor a 250M US\$	20	92	72
Instrumento con liquidación <=5 días	10	92	82

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles hasta un 100% en moneda euro y dólar USA (sin perjuicio de otras monedas consideradas en el reglamento), considerando hasta un 10% sobre el activo del fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las variaciones de capital de dichas inversiones.

Composición Cartera Inversión	31/12/2018				
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	De 1 a 12 Meses	Más de 12 Meses	Sin Vencimiento
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	7.129
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	-	-	-	-	-
Efectos de comercio	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresa	-	-	-	-	-
Total cartera de inversión	-	-	-	-	7.129



## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *Riesgo de mercado*

Se refiere a la exposición del fondo mutuo a pérdidas extraordinarias respecto de la clase de activos que constituyen su objetivo de inversión. Por su naturaleza, el valor de la cartera de inversiones de bursátiles, tasas de interés, paridades cambiarias, etc.) y/o las condiciones particulares de los instrumentos que la componen. Estas fluctuaciones son a cuenta y riesgo del partícipe, pero es responsabilidad de la administradora cautelar que los riesgos de mercado asumidos en la cartera de inversiones sean coherentes con el objeto de inversión del fondo, según ha sido informado a sus partícipes.

#### *(ii.1) Administración del riesgo de mercado*

La estrategia del Fondo para administrar el riesgo de mercado, está dirigida por su objetivo de inversión. El Fondo tiene como objetivo alcanzar la mayor rentabilidad en un portafolio de inversiones que tenga, principalmente, instrumentos de capitalización, nacionales e internacionales, combinando eficientemente la relación riesgo retorno de los distintos focos de inversión.

#### *(ii.1) Administración del riesgo de mercado*

El Fondo está orientado a personas naturales, jurídicas y/o comunidades que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, que busquen rentabilidades esperadas propias de los mercados latinoamericanos con las exposiciones que esto implica.

La cartera de inversiones de este fondo debe mantener un comportamiento y nivel de riesgo acorde con el índice de referencia que defina el Comité de Inversiones. La volatilidad anualizada ex ante de la brecha entre el rendimiento semanal de la cartera de inversiones y el índice de referencia no deberá ser superior, ex ante, a 1500 puntos base. El cálculo de la volatilidad ex ante se realizará semanalmente de acuerdo a lo establecido en el numeral X. El índice de referencia para el Fondo será incorporado en un anexo a esta política.

El cálculo de la volatilidad ex ante se realizará semanalmente:

<b>Riesgo mercado</b>	<b>Mínimo exigido</b>	<b>Valor calculado</b>	<b>Holgura/exceso</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Volatilidad anualizada ex antes de la brecha	15	8	7

#### *(ii.2) Exposición al riesgo de moneda extranjera*

El Fondo invierte en instrumentos financieros y participa en transacciones que están en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda en relación a otras monedas extranjeras pueda cambiar teniendo un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos financieros, denominados en moneda distintas al peso chileno (CLP).

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Para la mitigación del riesgo de tipo de cambio, la política de inversión establece que el fondo podrá celebrar contratos de derivados, específicamente contratos de futuros y forward sobre moneda extranjera. En particular durante el año 2017 el fondo no ha efectuado contrato de derivados debido a que no ha considerado necesario hacerlo para la mitigación de este riesgo.

Al cierre de los estados financieros el valor libros de los activos financieros del Fondo mantenidos en monedas extranjeras como porcentaje de sus inversiones financieras representa un 100%, de las cuales corresponden a Dólar Estadounidense.

### *(ii.2) Exposición al riesgo de moneda extranjera, continuación*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo presenta la siguiente composición de los activos por monedas expresado en dólar estadounidense (USD\$) y como porcentaje de los activos financieros:

<b>Moneda</b>	<b>2018 MUS\$</b>	<b>2017 MUS\$</b>	<b>Activo financiero %</b>
Dólar estadounidense (US\$)	7.129	10.369	100
Total	7.129	10.369	100

### *(ii.3) Exposición al riesgo de precio*

Otro riesgo de precio es el riesgo a que el valor de los instrumentos financieros, fluctuará producto de los cambios en los precios de mercado (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), ya sea causada por factores específicos a una inversión individual, su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

### *(ii.3) Exposición al riesgo de precio, continuación*

La política de diversificación del fondo para instrumentos de derivados y realización de otras operaciones establecidas por el fondo, es la siguiente:

- La inversión total que se realice con los recursos del fondo mutuo, en la adquisición de opciones tanto de compra o de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.
- El total de los recursos del fondo mutuo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros forwards que se mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes no podrá exceder el 15% del valor total del activo del fondo mutuo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor de los activos del fondo mutuo.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

El Fondo establece los siguientes plazos para cumplir los excesos producidos:

- Adquisición de opciones tanto de compra como de venta: máximo 90 días.
- Recursos comprometidos en márgenes o garantías de operaciones futuros forward: al día siguiente.
- Activos comprometidos en lanzamiento de opciones de venta: 30 días.
- Activos comprometidos en lanzamiento de opciones de venta: 30 días.

### *(ii.4) Exposición a riesgo de tasa de interés*

El Fondo está expuesto al riesgo de que el valor de los flujos de efectivo futuro de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado, debido a la variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevante.

El Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no posee instrumentos de renta fija que se vean afectados por el riesgo de tasa de interés.

### *(iii) Riesgo de crédito*

Se refiere a la exposición a pérdidas del fondo mutuo como resultado del impago de uno o más de los instrumentos de deuda que componen su cartera de inversiones. Por lo tanto, un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

#### *(iii.1) Administración del riesgo de crédito*

El Fondo realiza un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores que contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

La diversificación de las inversiones por emisores y grupo empresarial definidas por el Fondo es:

	<b>% máximo del activo total</b>
<i>Instrumentos de deuda</i>	
1. Límite máximo de inversión por emisor.	20
2. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero administrados por terceros, la administradora o por personas relacionadas.	100
3. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	10
4. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30
5. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional administrado por terceros, la administradora o por personas relacionadas.	10

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *(iii.2) Concentración del riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la exposición de los instrumentos del Fondo, están concentrados en las siguientes industrias:

#### *Industria*

Financiero	%
Total	100
	<hr/>
	100
	<hr/>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos de renta variable del Fondo de acuerdo a la clasificación de riesgo están concentrados en:

<i>Clasificación de riesgo</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
NA (*)	7.129	10.369
Totales	7.129	10.369

(\*) Corresponde a instrumentos que, según sus características no presenta clasificación de riesgo

### *(b) Monitoreo y control*

Se encuentra dentro del ámbito de funciones del encargado de control y cumplimiento, para esto se apoya en la implementación de las Políticas y Procedimientos de la Administradora, las cuales impactan en cada uno de los fondos. Junto a lo anterior desde el año 2009 se cuenta con un registro de todos los incidentes o eventos de riesgos ya sean estos operacionales y tecnológicos que pueden afectar a los fondos o a la Administradora. En forma periódica se informa al comité de riesgo y al Directorio de la gestión de mitigación para estos incidentes.

### *(c) Monitoreo y control*

El responsable de realizar el monitoreo y control de los riesgos financieros del fondo es el área de Riesgo. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, las actividades son llevadas a cabo por el área de Control de Inversiones, quien presenta en forma semanal el estado de cumplimiento de los distintos riesgos.

### *(d) Gestión de riesgo del capital*

El capital del Fondo Mutuo Euroamerica Small Cap Latam está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a aportes y rescates a discreción de los partícipes de cuotas.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de éste, con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida estructura para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Las áreas encargadas de monitorear este riesgo son la administración del Fondo, la Gerencia de inversiones y el área de gestión de riesgos.

La Política de gestión de riesgo de capital considera los siguientes objetivos a cumplir:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y aportes de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo. Este proceso es diario, a cargo del área de partícipes, que procesa la información y controla el cumplimiento de los horarios establecidos en el reglamento del Fondo. Para los casos de aportes y rescates, el horario de cierre de las operaciones es hasta las 14:00 horas. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile o dólares estadounidenses, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.
- La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Para el caso del Fondo Mutuo Euroamerica Small Cap Latam no existen requerimientos externos de capital.

Dado el efecto que tienen en el capital del Fondo los aportes y rescates, junto a la rentabilidad diaria, es que a continuación se presenta información con el comportamiento del patrimonio administrado por el Fondo Mutuo Euroamerica Small Cap Latam para el ejercicio en análisis.

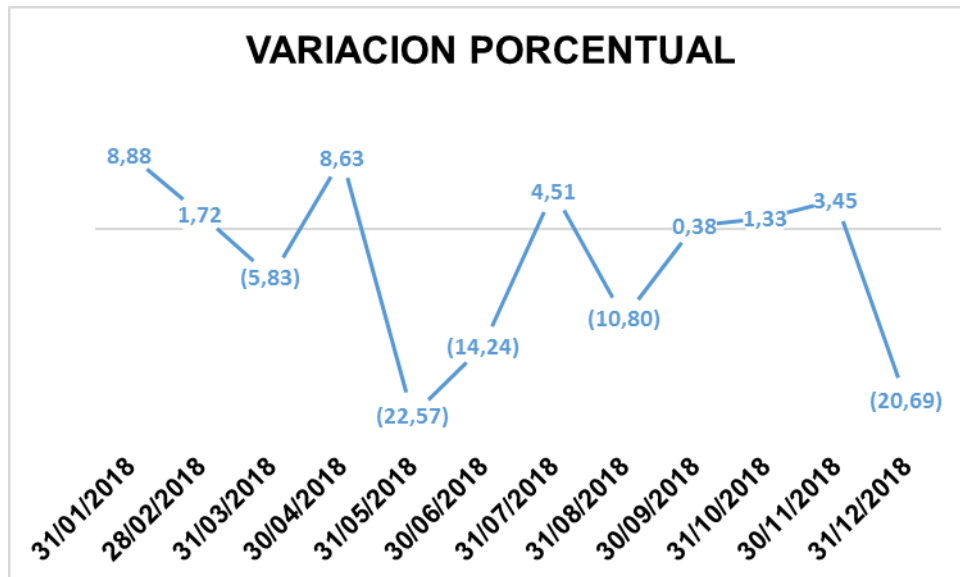
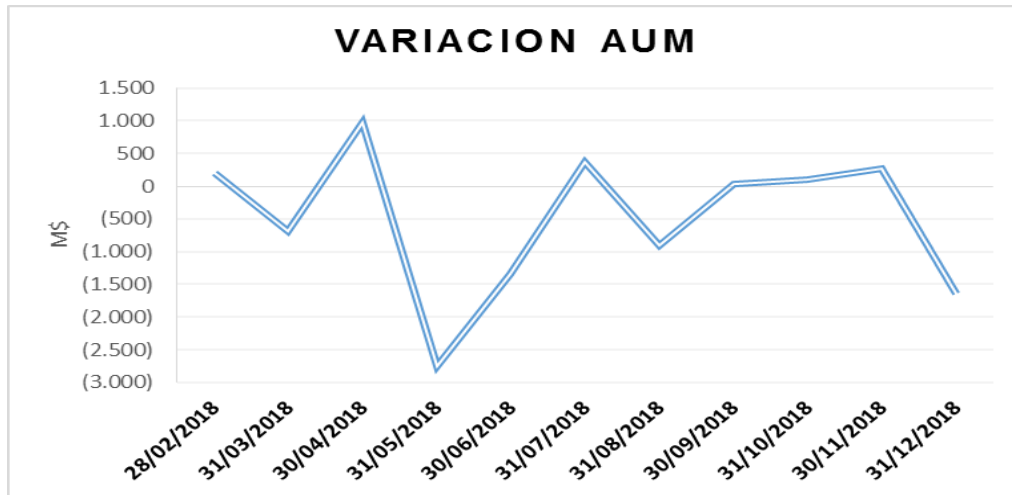
Mes	M\$	Variacion M\$	%
dic-17	10.764	-	-
ene-18	11.719	955	8,8800
feb-18	11.921	201	1,7200
mar-18	11.225	(695)	(5,8300)
abr-18	12.194	969	8,6300
may-18	9.442	(2.752)	(22,5700)
jun-18	8.098	(1.345)	(14,2400)
jul-18	8.463	365	4,5100
ago-18	7.549	(914)	(10,8000)
sep-18	7.578	29	0,3800
oct-18	7.679	101	1,3300
nov-18	7.943	265	3,4500
dic-18	6.300	(1.643)	(20,6900)

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)



### Marco de administración de riesgo

Para asegurar una correcta implementación de este modelo se ha establecido una estructura que considera: la función del encargado de control y cumplimiento de la Administradora, quien debe preocuparse de la gestión y el control del modelo de administración y de los requerimientos solicitados por el regulador; existencia de un comité de riesgo quien debe velar por la correcta ejecución de la estrategia de manejo de riesgos, políticas y procedimientos, este comité está autorizado para manejar todos los aspectos de riesgos enfrentados por la compañía; y el Directorio de la Administradora quien toma conocimiento que la Gerencia General ha establecido una administración de riesgos efectiva, determina el apetito de riesgo de la organización y está informado de los riesgos estratégicos y sus planes de mitigación.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### *1. Estimación de Valor Razonable*

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk América).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o
- (b) en ausencia de un mercado principal,

En el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	7.129	-	-	7.129
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Contrato sobre productos	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total activos	7.129	-	-	7.129

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

### *2. Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado*

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.



## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (7) Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>2018</b> <b>MUS\$</b>	<b>2017</b> <b>MUS\$</b>
Efectivo en bancos	43	278
<b>Total Efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>43</b>	<b>278</b>

No existen saldos en efectivo y efectivo equivalente que se encuentren en garantía o con restricciones.

### (8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

#### (a) Activos

	<b>2018</b> <b>MUS\$</b>	<b>2017</b> <b>MUS\$</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	7.129	10.369
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>7.129</u>	<u>10.369</u>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u><u>7.129</u></u>	<u><u>10.369</u></u>

#### (b) Efectos en resultados

	<b>2018</b> <b>MUS\$</b>	<b>2017</b> <b>MUS\$</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	(100)	10
Resultados no realizados	(1.509)	2.232
Total (pérdidas)/ganancias	<u>(1.609)</u>	<u>2.242</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Total (pérdidas)/ganancias	<u><u>(1.609)</u></u>	<u><u>2.242</u></u>

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

### (c) Composición de la cartera

Instrumento	2018				2017			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	Activos Netos %	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	Activos Netos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-	-	-	-	-
acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	7.129	7.129	99,3934	-	10.369	10.369	96,33
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	7.129	7.129	99,3934	-	10.369	10.369	96,33
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de crédito de Bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Instrumento	2018				2017			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	Activos Netos %	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	Activos Netos %
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de crédito de Bancos e instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	7.129	7.129	99,3934	-	10.369	10.369	96,33

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

- (d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	<b>2018</b> <b>MUS\$</b>	<b>2017</b> <b>MUS\$</b>
Saldo de inicio al 1 de enero	10.369	5.725
Intereses y reajustes	1	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.510)	2.218
Compras	2.367	4.600
Ventas	(4.318)	(2.174)
Otros movimientos	220	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>7.129</u>	<u>10.369</u>

### (9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra inversiones en instrumentos financieros valorizados a costo amortizado.

### (10) Cuentas por cobrar a intermediarios

#### (a) Cuentas por cobrar a intermediarios

	<b>2018</b> <b>MUS\$</b>	<b>2017</b> <b>MUS\$</b>
Cuentas por cobrar a intermediarios	<u>-</u>	<u>199</u>
<b>Total cuentas por cobrar a intermediarios</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>199</b></u>

No hay evidencia o indicadores de deterioro, razón por la cual el Fondo no ha constituido pérdidas por incobrabilidad, dado que las partidas no tienen antigüedad superior a 365 días.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de días 90 días).

#### (b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra cuentas por pagar a intermediarios.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (11) Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra otros activos y otros pasivos.

### (12) Rescates por pagar

	<b>2018</b> <b>MUS\$</b>	<b>2017</b> <b>MUS\$</b>
Rescates por pagar	837	52
<b>Total Rescates por pagar</b>	<b>837</b>	<b>52</b>

### (13) Otros documentos y cuentas por pagar

	<b>2018</b> <b>MUS\$</b>	<b>2017</b> <b>MUS\$</b>
Otros documentos y cuentas por pagar	29	12
<b>Total otros documentos y cuentas por pagar</b>	<b>29</b>	<b>12</b>

### (14) Intereses y reajustes

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2018</b> <b>MUS\$</b>	<b>2017</b> <b>MUS\$</b>
Intereses y reajustes	1	1
<b>Total intereses y reajustes</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

### (15) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie A, Serie B, Serie D y Serie EA-AM, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las cuotas en circulación se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018

<b>Serie</b>	<b>N° de cuotas en circulación</b>	<b>Valor cuota US\$</b>	<b>Monto mínimo de suscripción US\$</b>
Serie A	2.513,5823	559,2167	100.000
Serie B	147,9861	1.074,8777	-
Serie D	3.000,0000	704,8102	1.000.000
Serie EA-AM	3.087,1504	849,0069	100.000

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

Al 31 de diciembre de 2017

<b>Serie</b>	<b>N° de cuotas en circulación</b>	<b>Valor cuota US\$</b>	<b>Monto mínimo de suscripción US\$</b>
Serie A	9.058,5075	671,0853	100.000
Serie B	147,6777	1.284,9964	-
Serie D	5.426,5554	828,3154	1.000.000

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta un plazo no mayor a 10 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Las principales características propias de las series establecidas en el reglamento interno, son las siguientes:

### **Serie A**

Orientada a inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario o ahorro previsional voluntario colectivo en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3500 del año 1980.

### **Serie B**

Orientada a inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo, sin límite de monto y cuyos recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario o ahorro previsional voluntario colectivo en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3500.

### **Serie D**

Orientada a inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo, por montos iguales o superiores a US\$1.000.000 (un millón de dólares de Estados Unidos de América) y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3500 del año 1980.

### **EA-AM**

Orientada exclusivamente a otros fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora, o por carteras de recursos administradas por la Administradora, con el fin de invertir todo o parte de su cartera en los activos de éste Fondo.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 3. El valor del activo neto a la fecha del estado de situación financiera es el siguiente:

Serie	Total activo neto	
	2018 MU\$	2017 MU\$
Serie A	1.406	6.079
Serie B	159	190
Serie D	2.114	4.495
Serie EA-AM	2.621	-
Totales	<u>6.300</u>	<u>10.764</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie D	Serie EA-AM	Total
Saldo de inicio al 1 de enero 2018	9.060,5075	147,6777	5.425,3554	-	14.633,5406
Cuotas suscritas	1.828,2763	123,4141	4.788,4176	6.220,9300	12.961,0380
Cuotas rescatadas	(8.375,2015)	(123,1057)	(7.213,7730)	(3.133,7796)	(18.845,8598)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre 2018	<u>2.513,5823</u>	<u>147,9861</u>	<u>3.000,0000</u>	<u>3.087,1504</u>	<u>8.748,7188</u>
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie M	Total
Saldo de inicio al 1 de enero 2017	3.936,5981	24,0929	5.607,4538	654,4283	10.222,5731
Cuotas suscritas	6.709,1756	150,5681	-	1.014,8723	7.874,6160
Cuotas rescatadas	(1.585,2662)	(26,9833)	(182,0984)	(1.669,3006)	(3.463,6485)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre 2017	<u>9.060,5075</u>	<u>147,6777</u>	<u>5.425,3554</u>	<u>-</u>	<u>14.633,5406</u>

### (16) Distribución de beneficios a los partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento interno, distribuir beneficios a los partícipes.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (17) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por las distintas series de cuotas, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

#### (a) Rentabilidad nominal

##### (i) Rentabilidad nominal mensual

MES	RENTABILIDAD MENSUAL %			
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE EA-AM
Enero	8,0667	8,1103	8,2624	-
Febrero	0,2079	0,2379	0,3425	-
Marzo	(4,8318)	(4,7947)	(4,6650)	(4,5995)
Abril	0,0350	0,0741	0,2103	0,2791
Mayo	(15,4653)	(15,4313)	(15,3123)	(15,2522)
Junio	(6,4523)	(6,4158)	(6,2884)	(6,2240)
Julio	10,3872	10,4317	10,5871	10,6656
Agosto	(10,6814)	(10,6454)	(10,5197)	(10,4561)
Septiembre	2,7238	2,7639	2,9038	2,9745
Octubre	1,5474	1,5800	1,7253	1,7952
Noviembre	0,1362	0,1753	0,3117	0,3806
Diciembre	(0,7557)	(0,7156)	(0,5760)	-

##### (ii) Rentabilidad nominal acumulada

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA %		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
Serie A	(16,6698)	52,3546	7,6926
Serie B	-	-	-
Serie D	(14,9104)	58,4707	14,4262
Serie EA- AM	(21,1257)	-	-

#### (b) Rentabilidad real

##### (i) Rentabilidad real acumulada

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA %		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
Serie B	(18,6178)	-	-



## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

Al 31 de diciembre de 2017

### (a) Rentabilidad nominal

#### (i) Rentabilidad nominal mensual

Mes	Rentabilidad mensual %				
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie M	Serie S
Enero	9,0620	9,3380	9,2595	9,0069	-
Febrero	6,9510	7,1951	7,1260	6,9022	-
Marzo	0,4266	0,6809	0,6085	0,3759	-
Abril	(0,8179)	(0,5750)	(0,6441)	(0,8664)	-
Mayo	(1,9324)	(1,6840)	(1,7548)	(1,9820)	-
Junio	(0,3776)	(0,1337)	(0,2030)	(0,4263)	-
Julio	8,4885	8,7630	8,6850	8,4337	-
Agosto	5,7181	5,9855	5,9095	5,6646	-
Septiembre	1,7385	1,9876	1,9167	1,6887	-
Octubre	(1,5821)	(1,3331)	(1,4039)	(1,6318)	-
Noviembre	(2,1439)	(1,9044)	(1,9724)	(2,1917)	-
Diciembre	4,1244	4,1951	4,3130	-	-

#### (ii) Rentabilidad nominal acumulada

Fondo/ Serie	Rentabilidad acumulada %		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	32,8178	52,3546	7,6926
Serie B	-	-	-
Serie D	35,6775	58,4707	14,4262
Serie M	-	-	-

### (b) Rentabilidad real

#### (i) Rentabilidad real acumulada

Fondo/ Serie	Rentabilidad acumulada %		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	32,8178	52,3546	7,6926
Serie B	-	-	-
Serie D	35,6775	58,4707	14,4262
Serie M	-	-	-

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (18) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa anual
Serie A	hasta un 4,76% anual (IVA incluido)
Serie B	hasta un 3,50% anual (exento de IVA)
Serie D	hasta un 3,00% anual (IVA incluido)
Serie EA-AM	hasta un 0,010% anual (IVA incluido)

El total de remuneración por administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a MUS\$112 y MUS\$167 y, respectivamente, adeudándose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 MUS\$6 y MUS\$18 por remuneración por pagar Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.

#### (b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otras

La Administradora, sus personas relacionadas sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, realizaron aportes y rescates en las Series A y M, según el siguiente detalle:

Tenedor Serie A	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	(0,2222)	-	207,1202	(5.792,4581)	(5.585,3379)	(3.123,4142)
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

Tenedor Serie D	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	0,2384	-	9.576,8352	(2.425,3554)	7.151,4798	5.040,4359
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Tenedor Serie EA-AM	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	0,1000	-	6.220,9300	(3.133,7796)	3.087,1504	2.621,0120
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

2017		Números de cuotas a comienzos del ejercicio	Números de cuotas adquiridas en el año	Números de cuotas rescatadas en el año	Números de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas cierre del ejercicio MUS\$
<b>Tenedor Serie A</b>	%					
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	4,53	7,7531	416,9406	(14,2822)	410,4115	275
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,63	27,8378	29,1534	-	56,9912	38
<b>Tenedor Serie B</b>						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	11,05	23,9967	0,4185	(8,4116)	16,0036	21
<b>Tenedor Serie M</b>						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	6,0315	14,9799	(21,0114)	-	-

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

### (19) Otros gastos de operación

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Otros gastos de operación	68	28
<b>Total Otros gastos de operación</b>	<b>68</b>	<b>28</b>

### (20) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Información de custodia de valores mantenidas por el Fondo

2018	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUS\$	Sobre total de inversiones (emisores nacionales)	Sobre el total de activos del Fondo	Monto custodiado MUS\$	Sobre total de inversiones (emisores extranjeros)	Sobre el total de activos del Fondo
		%	%		%	%
Brown Brothers Harriman	-	-	-	7.129	100	99,3934
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	7.129	100	99,3934

2017	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUS\$	Sobre total de inversiones (emisores nacionales)	Sobre el total de activos del Fondo	Monto custodiado MUS\$	Sobre total de inversiones (emisores extranjeros)	Sobre el total de activos del Fondo
		%	%		%	%
Brown Brothers Harriman	-	-	-	10.369	100	95,60
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	10.369	100	95,60

### (21) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra excesos que informar.

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

### (22) GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. No 1.328 - ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Termino
Boleta Bancaria	Itaucorp	Itaucorp	10.000	10/01/2019	10/01/2020

### (23) Garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados

No aplica para el Fondo.

### (24) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee operaciones de compra con retroventa vigentes.

### (25) Información estadística

A continuación, se señala la información estadística del Fondo o series de cuotas, según corresponda, al último día de cada mes del ejercicio que se informa:

Al 31 de diciembre de 2018

SERIE A					
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes	
Enero	725,2197	11.843	16	53	
Febrero	726,7273	11.955	12	52	
Marzo	691,6133	11.294	7	52	
Abril	691,8552	12.220	7	54	
Mayo	584,8574	9.958	7	50	
Junio	547,1204	8.392	4	45	
Julio	603,9508	8.492	4	46	
Agosto	539,4404	7.801	4	45	
Septiembre	554,1339	7.624	4	40	
Octubre	562,7084	7.784	4	41	
Noviembre	563,4749	7.973	4	40	
Diciembre	559,2167	7.172	4	39	

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

<b>SERIE B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	1.388,1320	11.843	-	16
Febrero	1.391,4350	11.955	-	17
Marzo	1.324,7200	11.294	1	17
Abril	1.325,7013	12.220	1	17
Mayo	1.121,1286	9.958	1	19
Junio	1.049,1990	8.392	-	19
Julio	1.158,6486	8.492	-	17
Agosto	1.035,3062	7.801	-	16
Septiembre	1.063,9213	7.624	-	15
Octubre	1.080,7313	7.784	-	15
Noviembre	1.082,6255	7.973	-	16
Diciembre	1.074,8777	7.172	-	15

<b>SERIE D</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	896,7540	11.843	3	2
Febrero	899,8253	11.955	2	1
Marzo	857,8483	11.294	3	1
Abril	859,6521	12.220	3	1
Mayo	728,0199	9.958	3	1
Junio	682,2390	8.392	2	1
Julio	754,4683	8.492	2	1
Agosto	675,1008	7.801	2	1
Septiembre	694,7047	7.624	2	1
Octubre	706,6906	7.784	2	1
Noviembre	708,8934	7.973	2	1
Diciembre	704,8102	7.172	2	1

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

<b>SERIE EA-AM</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota \$</b>	<b>Total de Activos M\$</b>	<b>Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	-	-	-	-
Febrero	1.076,4045	11.955	-	2
Marzo	1.026,8949	11.294	-	4
Abril	1.029,7610	12.220	-	4
Mayo	872,7002	9.958	-	4
Junio	818,3830	8.392	-	3
Julio	905,6683	8.492	-	3
Agosto	810,9703	7.801	-	3
Septiembre	835,0929	7.624	-	3
Octubre	850,0843	7.784	-	3
Noviembre	853,3197	7.973	-	3
Diciembre	849,0069	7.172	-	3

Al 31 de diciembre de 2017

### Serie A

<b>Mes</b>	<b>Valor cuota US\$</b>	<b>Total de activos MUS\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) MUS\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	551,0549	6.209	5	12
Febrero	589,3590	7.159	6	13
Marzo	591,8735	7.571	7	12
Abril	587,0327	7.685	8	13
Mayo	575,6889	7.691	8	13
Junio	573,5150	7.537	8	12
Julio	622,1981	8.322	8	12
Agosto	657,7757	9.529	9	13
Septiembre	669,2109	10.455	11	17
Octubre	658,6234	11.495	14	18
Noviembre	644,5032	11.077	13	15
Diciembre	671,0853	10.846	14	52

## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

### Serie B

Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa MUS\$	N° Participes
Enero	1.027,9202	6.209	-	4
Febrero	1.101,8800	7.159	-	5
Marzo	1.109,3826	7.571	-	8
Abril	1.103,0034	7.685	-	8
Mayo	1.084,4292	7.691	-	9
Junio	1.082,9794	7.537	-	9
Julio	1.177,8805	8.322	-	10
Agosto	1.248,3827	9.529	-	12
Septiembre	1.273,1955	10.455	-	15
Octubre	1.256,2226	11.495	-	19
Noviembre	1.232,2997	11.077	-	19
Diciembre	1.283,9964	10.846	-	17

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

### Serie D

Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) MUS\$	N° Participes
Enero	667,0328	6.209	3	2
Febrero	714,5653	7.159	3	2
Marzo	718,9135	7.571	3	2
Abril	714,2833	7.685	3	2
Mayo	701,7489	7.691	3	2
Junio	700,3241	7.537	3	2
Julio	761,1473	8.322	3	2
Agosto	806,1272	9.529	3	2
Septiembre	821,5786	10.455	3	2
Octubre	810,0448	11.495	3	2
Noviembre	794,0673	11.077	3	2
Diciembre	828,3154	10.846	3	2



## FONDO MUTUO EUROAMERICA SMALL CAP LATAM

Nota a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de dólares)

<b>Serie M</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor cuota US\$</b>	<b>Total de activos MUS\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) MUS\$</b>	<b>N° Partícipes</b>
Enero	768,6273	6.209	1	20
Febrero	821,6795	7.159	1	21
Marzo	824,7685	7.571	1	28
Abril	817,6228	7.685	1	27
Mayo	801,4178	7.691	1	26
Junio	798,0012	7.537	1	25
Julio	865,3024	8.322	2	30
Agosto	914,3185	9.529	2	41
Septiembre	929,7589	10.455	3	57
Octubre	914,5869	11.495	3	58
Noviembre	894,5416	11.077	3	57
Diciembre	-	10.846	1	-

### (26) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo, la Sociedad Administradora, los Directores y/o Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### (27) Hechos relevantes

Con fecha 05 de noviembre de 2018, se ha materializado la compraventa de la totalidad de las acciones de la sociedad, de las cuales Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. ha adquirido el 99,9% de las acciones, mientras que el saldo de 1 acción para completar el 100% de su capital, ha sido adquirido por la sociedad Inversiones Suizo Chilena S.A. el precio total de las acciones fue la cantidad de 670.550 UF. Como consecuencia de dicha compraventa, Chilena Consolidada ha pasado a ser, a contar de esta fecha el controlador de la sociedad.

Asimismo, con esta misma la sociedad ha cambiado de domicilio social a Apoquindo 5550, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago.

### (28) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.